Informe de Primera Clasificación (sin estados financieros disponibles)

SUAVAL Seguros S.A.

Ratings

Diego Rubio
Analista Seguros
drubio@icrchile.cl

Pablo Galleguillos
Analista Senior Seguros
pgalleguillos@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Acción de Tendencia	Metodología
Obligaciones Compañías de Seguros	E_i	Primera Clasificación	Estable	Primera Clasificación	Compañías de Seguros Generales

Fundamentos de la Clasificación

ICR clasifica en Categoría E_i con tendencia Estable, las obligaciones de Suaval Seguros S.A.

Suaval Seguros S.A. (en adelante, Suaval, la compañía o la aseguradora) es propiedad de Arauco Servicios Financieros SpA e Inversiones La Tagua Dos Ltda. en un 40% y 21% respectivamente, mientras que el resto se distribuye entre sociedades, directores y altos ejecutivos relacionados al grupo económico Arauco.

Arauco S.A., grupo empresarial ligado a las industrias de infraestructura, ingeniería, sector inmobiliario, minería y energía, a partir de su participación en el mercado de las sociedades anónimas de garantía recíproca (SAGR), comienza su negocio financiero con la creación de Suaval S.A.G.R., que se adhiere en sus inicios al programa IGR III y que actualmente mantiene como filiales a las SAGR AvalPyme y Suaval Garantía, compitiendo en este mercado con tres fondos pertenecientes al programa IGR III de CORFO.

El Holding financiero de Arauco S.A., actualmente está constituido por el negocio de las SAGR y factoring a través de SuFactor, a lo cual se adhiere el inicio de las operaciones de la compañía de seguros Suaval Seguros S.A.

El modelo de negocio de Suaval Seguros está enfocado en ofrecer productos específicos de seguros de garantía (garantías técnicas) y seguros de crédito, con el objetivo de ampliar el negocio en que actualmente tiene presencia el grupo controlador con las garantías financieras de las sociedades de garantía recíproca vinculadas a Suaval S.A.GR.

En cuanto a la puesta en marcha de la compañía, se identifican dos etapas de desarrollo en sus proyectos comerciales, la primera relacionada a seguros de garantía y, a contar del segundo año de funcionamiento, entrará en vigencia con productos de seguro de crédito.

Es importante destacar que, Suaval cuenta con un capital inicial equivalente a UF 115.000 para dar inicio a sus actividades, lo cual supera a las UF 90.000 mínimas requeridas por el regulador del mercado de seguros.

La compañía se regirá por un marco de gestión encabezado por un directorio constituido por profesionales vinculados al grupo Arauco y expertos en el sector financiero y de seguros, los cuales participarán activamente en los principales comités. Las políticas de gobernanza interna de la aseguradora están orientadas a establecer las directrices en cuanto a suscripción, apetito por riesgo, administración y gestión del riesgo, mecanismos de monitoreo y control interno, así como también los modelos a utilizar y el esquema de reportes requerido para efectos de cumplimiento normativo.

Respecto de la estrategia de inversiones, se mantendrá conservadora, invirtiendo sólo en instrumentos líquidos de alta clasificación de riesgo. La aseguradora ha señalado que mantendrá un comité de inversiones que velará por administrar adecuadamente –a partir de una gestión activa y proactiva- la exposición de los riesgos de mercado, crédito, liquidez, legal y operativo, ajustándose en cualquier caso a los límites establecidos por el directorio y el marco legal.

La compañía administrará su cartera de inversiones a través de un contrato con dos Assets Managers, quienes manejaran la cartera según las condiciones que establezca Suaval Seguros S.A.. La contabilidad será manejada por un contador externo a la compañía. Además, la aseguradora apoyará su gestión con otros servicios externalizados tales como bufete de abogados, asesores externos y soporte de los servicios web.

El programa de reaseguro presentado por la aseguradora expone que sus carteras serán administradas con contratos de reaseguros proporcionales del tipo cuota parte –definiendo un 30% de riesgo retenido- y exceso de pérdida –establecidos sobre el riesgo retenido-. Además, contarán con un comité de reaseguros, quienes serán los responsables de administrar el riesgo de reaseguro y, supervisar los límites, políticas y procedimientos de las operaciones.

Cabe destacar que Suaval Seguros S.A., dado que no presenta estados financieros a la fecha, es clasificada en la categoría Ei.

La Industria

Las compañías de seguros se encuentran regidas por el DFL 251 -denominada Ley del Seguro- y sus leyes complementarias. Suaval Seguros S.A. pertenece al segmento denominado compañías del primer grupo, que agrupa a aquellas que cubren el riesgo de pérdida o deterioro en las cosas o el patrimonio.

La industria de seguros generales está compuesta por 32 compañías, incluyendo aquellas denominadas mutuarias de seguros.

Respecto al desempeño de las compañías de seguros generales, en términos de prima directa, éstas acumularon US$ 4.101,2 millones[1] a diciembre de 2017, lo que implicó un aumento del 11,4% respecto al cierre del año 2016. Los ramos de mayor incidencia son incendio y adicionales con un 31% de participación en la prima directa, vehículos con un 29,8%, garantía y crédito 4,3%, responsabilidad civil un 4,2% y robo con fractura con un 3,7%.

La utilidad del mercado de seguros generales fue de US$ 57,1 millones a diciembre de año 2017, resultado inferior a los US$ 106,8 millones obtenido al mismo período anterior. En términos de margen de contribución, existió un aumento del 8% explicado por mayor prima retenida. El aporte del margen de contribución a los resultados finales es disipado por mayores costos de administración y menor resultado de las inversiones a nivel general de la industria.

En relación a la estructura de inversiones de la industria, las carteras mantenidas, a diciembre del año 2017, alcanzaron un monto total de $ 1.224.860 millones. Estas inversiones se componen principalmente de renta fija nacional, con un 80,5% del total –principalmente bonos bancarios (28%), bonos corporativos (19,4%) e instrumentos del estado (18%)–, seguido de otras inversiones con un 10,4% –mayoritariamente caja y banco (9,2%)–, renta variable con un 4,1%, inversiones inmobiliarias con un 4,7% e inversiones en el extranjero un 0,4% del total de la cartera.

Las inversiones han presentado una rentabilidad de un 2,8%, lo que resulta inferior al 3,6% obtenido a igual periodo del año 2016.

Respecto a los principales indicadores en términos de solvencia, la industria mostró un nivel de endeudamiento (*leverage*) promedio de 2,96 veces al tercer trimestre del año 2017, mayor al nivel de 2,78 veces obtenido a igual período anterior (siendo el máximo permitido de 5 veces).

El ratio de patrimonio neto sobre patrimonio exigido obtenido a septiembre de 2017 fue de 1,39 veces a nivel de industria, inferior al 1,48 veces del 2016.

El indicador de rentabilidad anualizada del patrimonio, alcanzó un 2,8% anualizado, resultado inferior a lo obtenido al cierre del año 2016 (3,6%).

La Compañía

Suaval Seguros S.A. (en adelante, Suaval, la compañía o la aseguradora) es propiedad de Arauco Servicios Financieros SpA e Inversiones La Tagua Dos Ltda. en un 40% y 21% respectivamente, mientras que el resto se distribuye entre sociedades y directores relacionados al grupo económico Arauco.

Arauco S.A., grupo empresarial ligado a las industrias de infraestructura, ingeniería, sector inmobiliario, minería y energía, a partir de su participación en el mercado de las sociedades anónimas de garantía recíproca (SAGR), comienza su negocio financiero con la creación de Suaval S.A.G.R., que se adhiere en sus inicios al programa IGR III y que actualmente mantiene como filiales a las SAGR AvalPyme y Suaval Garantía, compitiendo en este mercado con tres fondos pertenecientes al programa IGR III de CORFO.

El modelo de negocio de Suaval Seguros está enfocado en ofrecer productos específicos de seguros de garantía (garantías técnicas) y seguros de crédito, con el objetivo de ampliar el negocio en que actualmente tiene presencia el grupo controlador con las garantías financieras de las sociedades de garantía recíproca vinculadas a Suaval S.A.G.R.

Nombre	Cargo
Héctor Zañartu Velasco	Presidente
Andrés González Gutiérrez	Director
Rodrigo Zañartu Velasco	Director
Juan Alfredo García	Director
Alejandro Herrera Aravena	Director
Alberto Jahn Schacht	Director
José Del Rio Leyton	Director
Sebastián Trench Fernández	Gerente General

Tabla 1: Composición de Directorio y Gerente General Suaval.
(Fuente: Datos proporcionados por la compañía)

En términos de gobierno corporativo, la compañía cuenta con un directorio y altos ejecutivos de gran experiencia en el mercado asegurador. Adicionalmente, cabe señalar que la aseguradora contará con un bufete de abogados y auditor externo que apoyarán, entre otras cosas, en la supervisión de los estados financieros y el mejoramiento continuo del control interno de la compañía.

Actividades

Una vez iniciada la actividad de la aseguradora, se gestionará la integración a la Asociación de Aseguradoras de Chile (AACH), en calidad de socios activos, participando en distintos comités con el fin de impulsar el crecimiento sostenido de la industria aseguradora. Adicionalmente, la creación de esta compañía, podría incurrir en una futura afiliación a la Cámara Chilena de la Construcción (CChC).

Preliminarmente, la compañía empezará su operación centrada exclusivamente en el mercado de los seguros de garantía, dando pie a partir del segundo año de funcionamiento, al desarrollo del negocio de seguros de crédito. En particular, las líneas de negocio que ofrecerá la compañía son las siguientes:

Tipo de Seguro	Producto
Garantía (Según ejecutabilidad)	1. Primer requerimiento y a la vista 2. Cumplimiento de contrato en general y sin liquidación 3. Sujetas a procedimiento de liquidación
Crédito (Según comercialización)	1. Interno o doméstico 2. Exportación

Tabla 2: Líneas de negocio Suaval.
(Fuente: Datos proporcionados por la compañía)

El mercado objetivo de la aseguradora incluye el sector financiero, empresas constructoras, universidades, entidades gubernamentales, entre otros. En cuanto a segmentos de clientes, estos siempre corresponderán a empresas de tamaño pequeño, medio y grandes, tratándose de productos para personas jurídicas y no naturales.

En lo que respecta a su estrategia de marketing y publicidad, los esfuerzos estarán centrados en difundir la compañía en medios y asociaciones especializadas en la industria. Las redes de contacto juegan un rol fundamental en la captación de clientes, factor que es conocido y considerado por sus profesionales con amplia trayectoria en el mercado.

La compañía se regirá por un marco de gestión encabezado por un directorio constituido por profesionales vinculados al grupo Arauco y expertos en el sector financiero y de seguros, los cuales participarán activamente en los principales comités. Las políticas de gobernanza interna de la aseguradora están orientadas a establecer las directrices en cuanto a suscripción, apetito por riesgo, administración y gestión del riesgo, mecanismos de monitoreo y control interno, así como también los modelos a utilizar y el esquema de reportes requerido para efectos de cumplimiento normativo.

Situación Financiera

Es importante destacar que, Suaval cuenta con un capital inicial equivalente a UF 115.000 para dar inicio a sus actividades, lo cual supera a las UF 90.000 mínimas requeridas por el regulador del mercado de seguros.

Respecto de la estrategia de inversiones, se mantendrá conservadora, invirtiendo sólo en instrumentos de alta clasificación de riesgo. La aseguradora ha señalado que mantendrá un comité de inversiones que velará por administrar adecuadamente –a partir de una gestión activa y proactiva- la exposición de los riesgos de mercado, crédito, liquidez, legal y operativo, ajustándose en cualquier caso a los límites establecidos por el directorio y el marco legal.

La compañía administrará su cartera de inversiones a través de un contrato de servicios externos, que sería realizado con dos Assets Managers, quienes manejaran la cartera según las condiciones que establezca Suaval Seguros S.A.. La contabilidad será manejada por un contador externo a la compañía. Además, la aseguradora apoyará su gestión con otros servicios externalizados tales como bufete de abogados, asesores externos y soporte de los servicios web.
El programa de reaseguro presentado por la aseguradora expone que sus carteras serán administradas con contratos de reaseguros proporcionales del tipo cuota parte –definiendo un 30% de riesgo retenido- y exceso de pérdida –establecidos sobre el riesgo retenido-. Además, contarán con un comité de reaseguros, quienes serán los responsables de administrar el riesgo de reaseguro y, supervisar los límites, políticas y procedimientos de las operaciones.

Las proyecciones de la aseguradora se han realizado en base al crecimiento de la prima directa observada por la industria de seguros de garantía y crédito, considerando una tasa de crecimiento del 25% en el presupuesto (25,32% ha sido el crecimiento de las compañías comparables con mayor producción), por lo que al año 2021 proyectan mantener una cuota de mercado en torno al 10%.

Clasificación de Riesgo

La clasificación de riesgo de solvencia refleja el riesgo de pago de las obligaciones de seguros, considerando un conjunto de aspectos relevantes para el buen funcionamiento, basados en la Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros Generales de ICR Clasificadora de Riesgo.

La compañía - a pesar de ser nueva - se encuentra ligada a un grupo solvente y con tradición como el grupo Arauco. Esto otorga a Suaval Seguros el *know-how* y soporte en las distintas áreas, manteniendo altos niveles de gobierno corporativo, en términos de políticas y procedimientos, dando una estabilidad considerable ante escenarios de eventuales riesgos

La política de inversiones es conservadora y restrictiva, conforme al negocio de Suaval.

Cabe destacar que Suaval Seguros, dado que no presenta estados financieros a la fecha - no tiene historia suficiente - es clasificada en E_i.

Definición de Categorías

OBLIGACIONES COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CATEGORÍA E_i

Corresponde a las obligaciones de seguros cuyo emisor no posee información suficiente, o no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN		
Fecha	Rating	Tendencia
Mar-18	Ei	Estable

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

[1] Tipo de cambio observado al 31 de diciembre de 2017, que corresponde a $615,22 por dólar.